



EXTERNALIZACION

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACION
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:

**SERVICIO MANTENIMIENTO ZONAS VERDES DE CARCHUNA
CALAHONDA. GRANADA.**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACION

Presupuesto	19 de Abril de 2017
Licitación	SERVICIO MANTENIMIENTO ZONAS VERDES DE CARCHUNA CALAHONDA. GRANADA..
Importe	847.834 €
Entidad Contratante	Entidad Local Autónoma Carchuna Calahonda
Fecha de Presentación	05/06/2017
Clasificación	O-6-c

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN C) Programa de prestación del Servicio. Se valorará con un máximo de **15** puntos

En este apartado se tendrá en cuenta el siguiente baremo:

C.1. Por el Programa de Prestación de Servicios se puntuará un máximo de 12 puntos

La puntuación del Programa de Prestación del Servicio se realizará teniendo en cuenta la propuesta que a este respecto presente el licitador, en la cual deberá de reflejar la descripción de las tareas a realizar, las frecuencias de repetición, frecuencias de demandas, planificación en el año, etc., teniéndose en cuenta la siguiente tabla para el reparto de los 2 puntos:

Programa de mantenimiento de Céspedes.....se valorará con un máximo de 4,0 puntos
Programa de mantenimiento de Terrizos.....se valorará con un máximo de 1,0 puntos
Programa de Limpieza y Riegos.....se valorará con un máximo de 2,0 puntos
Programa de Abonadosse valorará con un máximo de 1,0 puntos
Programa de Tratamientos Fitosanitarios.....se valorará con un máximo de 2,0 puntos
Programa de Podas..se valorará con un máximo de 2,0 puntos

C.2. Por los Medios Auxiliares y Maquinaria se puntuará un máximo de 3 puntos

La puntuación de los Medios Auxiliares y Maquinaria se realizará teniendo en cuenta la propuesta que a este respecto presente el licitador, en la cual deberá de reflejar la relación de Herramientas, Maquinaria, Vehículos y demás enseres que pone a disposición de la prestación del Servicio, teniéndose en cuenta la siguiente tabla para el reparto de puntos:

Relación de Maquinaria mantenimiento de Céspedesse valorará con un máximo de 0,90 puntos
Relación de Vehículosse valorará con un máximo de 0,70 puntos
Relación de Maquinaria y útiles de Podas.....se valorará con un máximo de 0,30 puntos

Relación de Maquinaria y útiles de jardinería en general.....se valorará con un máximo de 0,20 puntos
 Relación de Maquinaria para Tratamientos Fitosanitarios.....se valorará con un máximo de 0,30 , untos
 Relación de Maquinaria para Trabajos en Alturase valorará con un máximo de 0,60 puntos

La memoria de prestación de servicio deberá de contemplar como mínimo y con el fin de poder evaluar más correctamente las ofertas, los puntos siguientes :

a) Servicios permanentes , especiales y extraordinarios a prestar.

b) Composición de los equipos que los prestan, explicitando :

Medios humanos, directos e indirectos .

Medios mecánicos, marcas, modelos y características

Medios materiales auxiliares, características.

c) Planning de cada equipo

d) Horario de prestación de los servicios.

e) Frecuencia de los mismos.

f) Coordinación entre los servicios ofertados .

g) Certificados de antigüedad del personal que será adscrito a la contrata, para valorar la precariedad de la empresa.

Además la Memoria técnica recogerá fielmente todos los aspectos contemplados en los Anexos del presente Pliego, sin perjuicio de las mejoras que se consideren oportunas.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en forma y plazo

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.500 €
Bonificación por Éxito	2.500 €

Notas:

- 1 –Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 –Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 –La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

19 de Abril del 2017



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U